



Respecto del Artículo **84**, fracción **XLIVA** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí:

En el período que se reporta, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) no llevó a cabo mecanismos para convocar la participación de las personas, en virtud de que en este momento no se lleva a cabo ningún proceso de planeación que lo requiera.

